



Ciudad de México, a 6 de febrero de 2026.- BlackRock México Infraestructura I, S. de R.L. de C.V. (“BlackRock” o el “Administrador”) anuncia que, derivado de los acuerdos adoptados por los tenedores de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados de capital de desarrollo, identificados con la clave de pizarra “ICUADCK 10”, mediante Asamblea de Tenedores de fecha 24 de noviembre de 2025 (la “Asamblea de 2025”), por virtud de la cual, entre otros asuntos, se aprobó la sustitución y, en consecuencia, remoción de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División Fiduciaria (“Multiva”), como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/00735 (el “Fideicomiso”) para ser sustituido por Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria (“Citi”), el día 5 de febrero de 2025, se celebró el convenio de sustitución y adhesión fiduciaria entre Multiva, en su carácter de fiduciario sustituido; Citi, en su carácter de fiduciario sustituto; BlackRock, en su carácter de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar; y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (el “Representante Común”), en su carácter de representante común de los tenedores, por virtud del cual se llevó a cabo la sustitución y remoción de Multiva como fiduciario del Fideicomiso por Citi.

En virtud de los acuerdos adoptados en la Asamblea de 2025 y la celebración del convenio de sustitución y adhesión de institución fiduciaria, el Administrador en colaboración con Multiva, Citi y el Representante Común, estarán llevando a cabo los actos necesarios y/o convenientes para actualizar la inscripción respectiva en el Registro Nacional de Valores.